



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 25 de marzo de 2010.

Expediente N° SO 19.135/09.

RESCD-EXA N° 130/2010.

VISTO:

La Resolución N° 359/09 emitida por la Sede Regional Orán, por la cual se designó al Sr. Sergio Fabián Siles, D.N.I. N° 28.756.749, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Metodología de la Programación con extensión de funciones a Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática de la carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 09 de diciembre de 2009 y hasta el 31 de julio de 2010, estableciéndose, por Res. S. O. N° 002/10, el 01 de febrero del cte. año, como real toma de funciones;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 02/03/10 a fs. 46 vta., aconseja convalidar las Resoluciones de S.O N° 359/09 y 002/10 ;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/03/10 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión antes mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convalidar las resoluciones emitidas por Sede Regional Orán N°:

359/09: Designar al Sr. Sergio Fabián Siles, D.N.I. N° 28.756.749, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Metodología de la Programación con extensión de funciones a Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática de la carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 09 de diciembre de 2009 y hasta el 31 de julio de 2010.

002/10: Establecer que el Sr. Sergio Fabián Siles, hizo real toma de funciones en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura Metodología de la Programación con extensión de funciones a Algorítmica, Estructura de datos y Matemática para Informática de la carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, el 01 de febrero de 2010.

ARTICULO 2: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.-

NMA
tz


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS